

Manta, 2 de Agosto del 2010

*Manjar y
Su ali y P46
MA*

34905
2080

*OK
12-08-2010*

Ingeniero
Patricio Garcia Vallejo
Intendente de Compañías de Manabí
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la compañía DISTRIBUIDORA SAN GABRIEL S.A.

CEDENTE:	JOUBERTH GABRIEL PIN PONCE
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
C.C.	130754512-7
CESIONARIO:	FELICITA ELENA PONCE
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
C.C.	130133850-3
No. DE ACCIONES:	2000.
VALOR DE CADA ACCIÓN:	US\$ 1,00 dólar
NUMERACION:	De la 361 a la 520 y de la 4941 a la 6780.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Felicita Elena Ponce

SRA. FELICITA ELENA PONCE
GERENTE GENERAL
DISTRIBUIDORA SAN GABRIEL S.A.



Manta, 2 de Agosto del 2010

Señora
Felicitia Elena Ponce
GERENTE GENERAL
DISTRIBUIDORA SAN GABRIEL S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía DISTRIBUIDORA SAN GABRIEL S.A.

CEDENTE:	JOUBERTH GABRIEL PIN PONCE
CESIONARIO:	FELICITA ELENA PONCE
No. DE ACCIONES:	2000
VALOR DE CADA ACCIÓN:	\$1.00
NUMERACION:	361 a la 520 y de la 4941 a la 6780

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



JOUBERTH GABRIEL PIN PONCE
CEDENTE

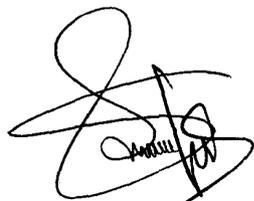


FELICITA ELENA PONCE
CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor de la señora FELICITA ELENA PONCE, dos mil (2000) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de US\$1.00 dólar cada una, emitidas por la compañía DISTRIBUIDORA SAN GABRIEL S.A. numeradas: De la 361 a la 520 y de la 4941 a la 6780 inclusive.

Manta, 2 de Agosto del 2010



JOUBERTH GABRIEL PIN PONCE
CEDENTE



FELICITA ELENA PONCE
CESIONARIO